

Recorte afectará a la ciudadanía, dice Zavala

Tras el recorte de 33% al presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para el próximo año, cuando se realizarán las elecciones del Poder judicial, la consejera electoral Claudia Zavala afirmó que los diputados no argumentaron ninguna razón válida para reducirlo.

En entrevista para **Imagen Radio**, la consejera Zavala indicó que éste es “un recorte muy grave y muy significativo para una institución que tiene como misión garantizar los derechos político electorales de la ciudadanía”.

Señaló que se afectan el derecho de los ciuda-

danos a tener un modelo electoral que les permita ir a votar cerca de sus domicilios para elegir a los juzgadores.

Dijo que, incluso en panoramas previos, “nunca habíamos pensado que un recorte fuera tan severo, que implica, efectivamente el total de lo que había pedido el INE para organizar esta elección (de integrantes del Poder Judicial) que es tan compleja”, aseguró.

Señaló que, ante este recorte, los votantes que participarán en las elecciones del próximo año tendrán más complicaciones.

Precisó que “mientras más compleja sea una elección, favorece que se vote en muchas casillas, porque serán menos los ciudadanos que estén formados, pero hoy no nos va alcanzar para tener este modelo y lo



Va a haber boletas con muchos nombres y, además, tenemos que informar mucho, desplegar recursos... pues todo eso se va a ver mermado y afectado.”

CLAUDIA ZAVALA
 CONSEJERA ELECTORAL

que tenemos que hacer son centros que van a concentrar a más personas, con una complejidad mayor”.

— De la Redacción